Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras



EVALUACIÓN ADICIONAL - TRABAJO FIN DE GRADO CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS- CURSO 2021/2022

Aquellos alumnos que, en la convocatoria extraordinaria para finalización de estudios del curso académico 2021/2022, hayan alcanzado de su Tutor/a la nota máxima para la que está facultado (Sobresaliente, 9), y deseen optar a una mayor calificacióny/o mención de Matrícula de Honor, podrán solicitar la evaluación adicional de su Trabajo Fin de Grado ante un tribunal.

La **solicitud,** conforme al modelo disponible en nuestra página web, una vez <u>cumplimentada y firmada</u>, se remitirá a la Secretaría, por cualquiera de las siguientes vías:

- A través de la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga, a la que se accede desde el siguiente enlace: https://sede.uma.es/web/guest/registro-electronico, mediante el procedimiento de "Solicitud General" (para quienes posean DNI electrónico o certificado digital).
- A través del Portal Académico (http://www.uma.es/portalacademico), opción Consulta administrativa, adjuntando la correspondiente solicitud.

Plazo de presentación de las solicitudes: del 24 al 25 de noviembre, ambos inclusive. Calendario de defensa: 14 y 15 de diciembre de 2021

Las peticiones que reúnan los requisitos académicos establecidos serán aceptadas, de lo contrario se le comunicará al/a la estudiante.

El tribunal y horario para la evaluación adicional se publicará en el micrositio web del TRABAJO FIN DE GRADO de nuestra página web.